

Abril 10, 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente .-

Paseado
Siendo por tal que el valor de la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 181805
Quito, a *1-1* ABR. 2013
Dr. Sebastián Palacios Cuenca
NOVENO DE ABRIL CANTON QUITO

De nuestra consideración:

Mediante el presente, autorizamos a Verónica Lorena Olivo Redrobán, portadora de la cédula de ciudadanía número 170900981-3 para realizar la presentación física de los documentos para actualización de información de nuestra representada y además retirar la clave de acceso al portal web (www.supercias.gob.ec) a fin de presentar la información financiera y societaria de nuestra representada.

| Nombre de Compañía | Número de Expediente |
|-----------------------------|----------------------|
| CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. | 53325 |

Agradecemos su gentil atención.

Atentamente,

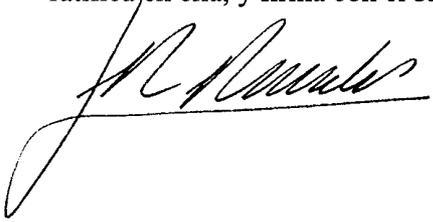


José Rafael Rosales Kuri
Representante legal de
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a diez de abril del año dos mil trece, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece JOSE RAFAEL ROSALES KURI con número de cédula 170386280-3 en calidad de Gerente General y representante legal de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Léida que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-ccg



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO